



27 AGO 2015

Expte. n°: 52131-2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Fernando Gabriel MARTINEZ (L.U: 26088)**, solicita autorización para cursar como Alumno Vocacional la asignatura FISILOGÍA, del Instituto de Biología "Dr Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo de la Sra. Profesora de la Cátedra;
Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en la reglamentación vigente, aprobado por Resol. n° 788-61-73;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar al **Sr. Fernando Gabriel MARTINEZ (L.U: 26088)**, a cursar como Alumno Vocacional la asignatura FISILOGÍA, del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos.

RESOL. N°: 0615 2015

HHB

Dra. MARTA E. GECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.